

## **MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN DERECHO**

---

DEPARTAMENTO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO

DANDO FORMA A TU FUTURO

## Índice

1. Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título .....	2
2. Mecanismos de coordinación .....	4
3. Desarrollo de la enseñanza .....	8
4. Personal Académico .....	9
5. Sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones .....	10
6. Resultados académicos .....	11
8. Seguimiento del Plan de Mejora 2022/2023 .....	23
9. Plan de Mejora 2023/2024.....	24

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La información pública del título se encuentra en la URL:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/grado/derecho>

<https://www.universidadatlanticomedio.es/grado/derecho-virtual>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO

### 1. Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título

El Sistema de Garantía de Calidad de la universidad se encuentra publicado en la siguiente URL:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/calidad>

A nivel de la Universidad, existe la Comisión de Garantía de Calidad. Esta Comisión está formada por:

#### 2022-2023

<b>Responsable de Calidad</b>	Marta Núñez Zamorano
<b>Responsables de título</b>	Mónica Pellejero Silva
	Paola García Sánchez
	Ana González Martín
<b>Representación del Profesorado</b>	Mónica Ramos Montesdeoca
<b>Representación del Alumnado</b>	José Luis Ramos Aisa
<b>Representación del PAS</b>	Alberto Domínguez Caubín

Las funciones de la Comisión son las siguientes:

- Asegurar el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGIC de la Universidad.
- Comunicar e informar a todo el personal de la Universidad sobre la Política y los Objetivos de la Calidad.
- Formular y controlar la ejecución de los objetivos anuales.
- Verificar la eficacia de los procedimientos a través de sus indicadores.
- Aprobar la implantación y controlar la ejecución de las acciones de mejora tras la revisión del sistema.

- Controlar la ejecución de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones.
- Decidir el periodo de aplicación y tiempo de recogida de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés.
- Recibir información del responsable del Servicio de Garantía de Calidad acerca de los resultados y las propuestas de mejora derivadas.

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Derecho asume las funciones descritas antes para la titulación, representando a todos los grupos de interés de la titulación.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Paola	García Sánchez	Decana
Luca	Moratal Roméu	Dirección de la titulación
Carlota	Guillemet Nolasco	Representación del profesorado
Ariadna María	Oliva Medina	Representación del alumnado
José Luis	Ramos Aisa	Representación del alumnado
Daniel	Prieto Triana	Representación del alumnado
Carolina	Maciá Olarte	Representación del PAS

#### Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
4-11-22	Objetivos curso académico; constitución de la comisión; reconocimientos académicos curso 22-23; mejoras en el sistema de recogida y unificación de los resultados de las encuestas calidad. Ordenación docente para el curso académico 22-23.	Objetivos del nuevo curso académico y novedades de este; revisión de alumnos con reconocimientos académicos y traslado de expedientes; matrículas de nueva incorporación  Calendario de planificación de encuestas del primer semestre; mejoras en el sistema de recogida y descarga de resultados.  Revisión de la ordenación docente; confirmación del envío y revisión de las guías docentes del curso académico.
20-12-22	Nuevas incorporaciones ATC; propuestas mejora profesorado evidencias; planificación de áreas. Propuestas de mejora y acciones de mejora para el seguimiento de renovación de la titulación.	Se analizan las mejoras en las evidencias a plasmar en cada asignatura  Planificación de las áreas departamentales de la titulación y profesorado.

	Informe de resultados de las encuestas de satisfacción del primer semestre.	Análisis de las propuestas de mejora; plan de trabajo para la realización de acciones destinadas a la futura renovación de la titulación.  Lectura del informe de resultados de las encuestas de satisfacción del primer semestre.
--	---	--

## 2. Mecanismos de coordinación

El mecanismo de coordinación del Grado en Derecho se organiza y estructura con la finalidad de garantizar que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios de manera coherente y secuencial.

Para lograr una coordinación eficiente, el título cuenta con órganos y procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

La coordinación docente es imprescindible para asegurar el desarrollo correcto del plan de estudios. Para ello se establecen equipos docentes por materias, cursos y semestres cuyas funciones serán:

Compartir la planificación prevista en las materias y las actividades transversales que se realizarán en el curso académico.

- Revisar y actualizar los materiales docentes utilizados.
- Compartir conocimientos y experiencias sobre la evaluación de las competencias.
- Coordinar los contenidos y el trabajo exigido a los alumnos durante el curso, así como la evolución del alumnado en su rendimiento académico, valorando las dificultades detectadas y planteando propuestas de seguimiento y mejora.

La coordinación entre el profesorado es responsabilidad de la Dirección del Título quien se encarga de asegurar que la planificación establecida en la coordinación se lleve a cabo y es el encargado de reportar al decanato sobre el grado.

En el título, se establecen los siguientes mecanismos de coordinación:

- **Coordinación por módulos, materias y asignaturas (vertical).**

Los docentes de un mismo módulo, materia o asignatura mantienen una coordinación constante sobre el desarrollo de las actividades formativas y los objetivos alcanzados en las distintas materias de un módulo. Esos equipos docentes de las distintas asignaturas actualizan anualmente las guías docentes según los objetivos establecidos en la memoria y atendiendo a los procedimientos contemplados en el Sistema de Garantía de Calidad.

En términos generales, con la coordinación vertical se logra:

1. Cumplimiento de los contenidos establecidos en el plan de estudios.
2. Correcta secuenciación de las asignaturas: cada asignatura se organiza en un orden lógico, de manera que los conocimientos se vayan construyendo y complementando progresivamente. Para ello, se revisan siempre los contenidos de las guías docentes y se evitan los solapamientos entre las materias o los vacíos de contenido.
3. Análisis sobre los resultados académicos del alumnado, así como el grado de consecución de las competencias y objetivos.
4. Coordinación entre el profesorado: el cuerpo docente se comunica y coordina para asegurar una adecuada cobertura de contenidos y evaluaciones. Estas reuniones permiten un intercambio fluido de ideas e información, así como la resolución de problemas comunes y coordinación de acciones.
5. Coordinación entre departamentos: el equipo docente y la coordinación académica (personal de administración de la titulación) mantienen una continua comunicación para asegurar el cumplimiento de las reuniones y trasladar las correspondientes actas con los acuerdos y propuestas acordadas.

Esos equipos docentes se reúnen de forma ordinaria al inicio de curso, al final del primer semestre y al final del segundo semestre, así como de forma extraordinaria cuando fuera necesario.

- **Coordinación por cursos (horizontal).**

El director del título se reúne una vez cada semestre con todos los docentes del grado para detectar deficiencias y proponer soluciones.

Por otra parte, el director del título mantiene una reunión por semestre con los delegados y los profesores coordinadores de cada curso. Esta comisión de coordinación se encarga de:

- Atender las propuestas de los alumnos, formuladas mediante sus delegados.
- Evaluar las actividades formativas de cada asignatura.
- Proponer el intercambio de experiencias metodológicas utilizadas en las distintas asignaturas.
- Adecuar la carga de trabajo del alumno a lo previsto en el plan de estudios.
- Realizar un informe final sobre el trabajo realizado durante el curso con propuestas de mejora si fuera oportuno.

La periodicidad de las reuniones suele ser de forma ordinaria una vez al semestre y, de extraordinaria siempre y cuando se estime pertinente lanzar una convocatoria por situaciones excepcionales siempre reportando informe y acta de todos los temas tratados y acuerdos adoptados.

Además, la dirección de la titulación junto con el claustro docente y la representación del alumnado se reúne dos veces durante el curso académico con la finalidad de:

- Evaluar la idoneidad de las actividades complementarias y transversales propuestas en cada asignatura.
- Evaluar y adecuar la carga de trabajo del alumno.
- Atender las propuestas de mejora o posibles quejas formulados por parte de la representación del alumnado y profesorado.

La coordinación del título ha convocado dos claustros durante el curso académico, Se han llevado a cabo tres reuniones de la CGCT en las que han tratado las conclusiones y decisiones adoptadas en las actas de coordinación vertical y horizontal. Se han mantenido reuniones de coordinación vertical por áreas según necesidad (algunas áreas con más de una reunión) y tres reuniones de coordinación horizontal (por modalidad de impartición).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14-11-22 18-12-22	(Comisión Vertical) Solapamientos y lagunas en los contenidos del <b>área de CCJJ Básicas</b> ; propuestas de actividades transversales; sugerencias y necesidades del cuerpo docente; actualización del campus virtual.	Se constatan varios solapamientos en materias como: Fuentes del Dº de la UE, Dº Internacional y Dº Constitucional; se considera conveniente adscribir el tratamiento de procesal laboral y contencioso de la asignatura de Procesal, a Derecho del Trabajo y Dº Administrativo. Interpretación, analogía y equidad en constitucional, habiendo solapamiento con Derecho Civil. Se detecta solapamiento en los sistemas electorales entre Fundamentos de Constitucional y Fundamentos. B. de Ciencia Política.  Se establece un plan de acción para la realización de propuestas de actividades transversales en las diversas materias.  Se enseña al cuerpo docente las nuevas directrices para manejar las actualizaciones del campus virtual.
11-04-23	(Comisión Vertical) Solapamientos y lagunas en los contenidos del <b>área de Derecho Constitucional</b> ; propuestas de	Propuesta: no se trata suficientemente organización territorial en Constitucional no tratándose por lo demás, en ninguna otra asignatura.  Se establece un plan de acción para la realización de propuestas de actividades transversales en las diversas materias.

	<p>actividades transversales; sugerencias y necesidades del cuerpo docente; actualización del campus virtual</p>	<p>Se enseña al cuerpo docente las nuevas directrices para manejar las actualizaciones del campus virtual.</p>
13-04-23	<p>(Comisión Vertical)</p> <p>Solapamientos y lagunas en los contenidos del <b>área de Derecho Internacional Público</b>; propuestas de actividades transversales; sugerencias y necesidades del cuerpo docente; actualización del campus virtual.</p>	<p>Se constatan varios solapamientos en materias como: Fuentes del Derecho de la UE, Derecho Internacional y Derecho Constitucional; se considera conveniente adscribir el tratamiento de procesal laboral y contencioso de la asignatura de Procesal, a Derecho del Trabajo y Derecho Administrativo. Interpretación, analogía y equidad en constitucional, habiendo solapamiento con Derecho Civil. Se detecta solapamiento en los sistemas electorales entre Derecho Constitucional y Fundamentos B. de Ciencia Política.</p> <p>Se establece un plan de acción para la realización de propuestas de actividades transversales en las diversas materias.</p> <p>Se enseña al cuerpo docente las nuevas directrices para manejar las actualizaciones del campus virtual.</p>
19-09-22	<p>(Comisión Horizontal)</p> <p>Incorporaciones ATC; sugerencias, consultas y necesidades; actividades transversales y complementarias; tutorización, módulo de actas.</p>	<p>Presentaciones profesores nuevo primer semestre; revisión de las guías docentes y petición de actualización de las bibliografías.</p> <p>Plan de acción para realizar una mayor propuesta de actividades complementarias al alumnado.</p> <p>Asignación de tutores de cada curso. Seguimiento del rendimiento académico.</p> <p>Nuevo módulo de actas con firma digital a través del software académico.</p>
02-03-23	<p>(Comisión Horizontal)</p> <p>Seguimiento resultados y rendimiento primer semestre; organización y mejoras del segundo semestre; revisión de la memoria por módulos; novedades campus virtual.</p>	<p>El cuerpo docente y los tutores valoran los resultados y transcurso del primer semestre.</p> <p>Plan de acción para la mejora del rendimiento en el segundo semestre.</p> <p>Revisión de la memoria por módulos. Adecuación de los sistemas de evaluación a los contenidos y competencias que deben adquirir los alumnos.</p> <p>Implantación del software Turnitin en el campus virtual para la mejora de la entrega y evaluación de tareas.</p>

29-05-2023	(Comisión Horizontal)  Mejora en la propuesta de actividades formativas en el segundo semestre; evaluación de resultados hasta el momento.	Las actividades formativas se han realizado con éxito; la gran mayoría de estudiantes promociona al siguiente curso; no se realizará convocatoria especial de TFG.
------------	--	--

### 3. Desarrollo de la enseñanza

El plan de estudios está implantando conforme a las condiciones establecidas en la Memoria Verificada.

El número de estudiantes matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación del grado.

INDICADOR	Datos Memoria Verificada (MV)	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23
Nº de estudiantes de nuevo ingreso (modalidad presencial)	40	X	10	13	16	19

INDICADOR	Datos Memoria Verificada (MV)	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23
Nº de estudiantes de nuevo ingreso (modalidad virtual)	40	82	x	17	1	16

Los estudiantes en el Grado en Derecho han ido aumentando respecto, destacando el aumento del alumnado en modalidad virtual respecto al curso anterior. En el curso 2022-2023 los estudiantes de nuevo ingreso suponen el 43.75% de las plazas ofertadas en ambas modalidades.

#### 4. Personal Académico

El Grado en Derecho cuenta con un total de 27 profesores, de los cuales 13 son licenciados (LIC) y 6 son doctores (D), y 8 doctores acreditados (DA).

<b>Docente</b>	<b>Categoría</b>
Álvaro De las Heras Lombilla	LIC
Daniel Gracia Pérez	DA
Carlota Guillemet Nolasco	LIC
Cristina Caja Moya	DA
Devora Peña Martel	DA
Diego López-Galán Medina	LIC
Enrique Sánchez Prada	LIC
Patricia García-Gallardo Frings	LIC
Marta Pardo Miranda	DA
Jaime Sanz Blanco	D
José Luis Risquete Fernández	LIC
José Ramón García Aragón	LIC
Juan Avello Formoso	LIC
Luca Moratal Roméu	DA
Miguel Ángel Hernández González	LIC
Miguel Ángel López Lozano	DA
Miguel Ángel Suárez Acosta	D
Mónica Santamaría Gutiérrez	D
Raúl Pérez Farrerons	LIC
Rebeca Castrillo Santamaría	DA
Silvestre Bello Rodríguez	D
Rosa Romero Ramírez	LIC
Valentín Navarro Caro	D
José Antonio Posada Pérez	DA
Evelyn Vega Barrera	D
Ruth del Carmen Vaqueiro Vázquez	LIC
Alejandro Quintana Cózar	LIC

<b>TOTAL PDI</b>			<b>CRÉDITOS IMPARTIDOS</b>	
<b>LIC</b>	13	48,15%	132,92	33,34%
<b>D</b>	6	22,22%	96,64	24,24%
<b>DA</b>	8	29,63%	169,16	42,43%

En el curso 2022-2023 el 51,85% del profesorado que imparte docencia en la titulación es doctor, siendo el 57,15% de estos doctores acreditados. A lo largo del curso cuatro profesores doctores superaron el proceso de acreditación. En cuanto a los créditos impartidos, el 66,66% de los créditos han sido impartidos por profesores doctores.

## **5. Sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones**

El procedimiento “Gestión de Incidencias” funciona correctamente. En la página web de la Universidad se encuentra el buzón de sugerencias ([Buzón Sugerencias | Universidad Atlántico Medio \(universidadatlanticomedio.es\)](https://universidadatlanticomedio.es)).

Otra forma de comunicar una sugerencia o queja es directamente a la Dirección del Título o al Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

No se han formulado quejas o sugerencias durante el curso 2022-2023. En el caso de que existieran quejas o sugerencias, se realizará un análisis de estas.

## 6. Resultados académicos

### Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios (modalidad presencial)

Asignaturas (modalidad presencial)	Total estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de las asignaturas	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Fundamentos Básicos de Derecho Romano	15	93,3	86,7	13,3	0	86,7	85,7
Fundamentos Básicos de Historia del Derecho y las Instituciones	16	81,3	75	12,5	12,5	85,7	69,2
Fundamentos Básicos de Teoría del Derecho	12	100	91,7	8,3	0	91,7	91,7
Fundamentos Básicos de Ciencia Política	18	94,4	94,4	5,6	0	94,4	100
Fundamentos Básicos de la Criminología	17	88,2	47,1	47,1	5,9	50	40
Fundamentos Básicos de la Ciencia de la Administración	23	78,3	65,2	17,4	17,4	78,9	61,1
Fundamentos Básicos de Derecho Civil	14	85,7	92,9	7,1	0	92,9	100
Fundamentos Básicos de Derecho Constitucional	14	100	92,9	0	7,1	100	92,9
Fundamentos Básicos de Economía y Empresa	9	100	100	0	0	100	100
Fundamentos Básicos de RRII y Derecho Internacional Público	20	95	85	15	0	85	84,2
Elementos de Derecho Constitucional	13	92,3	53,8	38,5	7,7	58,3	58,3
Elementos de Derecho Penal I	9	100	77,8	22,2	0	77,8	77,8
Elementos de Derecho Administrativo I	12	100	83,3	16,7	0	83,3	83,3
Elementos de Derecho Civil I	10	100	60	30	10	66,7	60
Elementos de Derecho de la UE	15	86,7	100	0	0	100	100

Asignaturas (modalidad presencial)	Total estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de las asignaturas	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Elementos de Derecho Penal II	11	100	100	0	0	100	100
Elementos de Derecho Administrativo II	11	100	100	0	0	100	100
Elementos de Derecho Civil II	15	100	100	0	0	100	100
Elementos de Derecho Eclesiástico	15	100	93,3	0	6,7	100	93,3
Elementos de Derecho del Trabajo	18	88,9	100	0	0	100	100
Elementos de Derecho Procesal I	9	100	77,8	22,2	0	77,8	77,8
Elementos de Derecho Financiero	8	87,5	87,5	12,5	0	87,5	85,7
Elementos de Derecho Civil III	9	100	100	0	0	100	100
Elementos de Derecho Mercantil I	7	100	85,7	0	14,3	100	85,7
Elementos de Derecho de la Seguridad Social	14	100	100	0	0	100	100
Elementos de Filosofía del Derecho	10	90	100	0	0	100	100
Elementos de Derecho Procesal II	7	100	85,7	14,3	0	85,7	85,7
Elementos de Derecho Tributario	9	100	88,9	11,1	0	88,9	88,9
Elementos de Derecho Mercantil II	9	100	66,7	11,1	22,2	85,7	66,7
Elementos de Derecho Internacional Privado	9	100	100	0	0	100	100
Régimen Jurídico del Negocio en la Red	5	100	100	0	0	100	100
Propiedad Intelectual e Industrial	4	100	100	0	0	100	100
Protección de Datos	6	100	100	0	0	100	100
Common Law Reasoning and Institutions	6	100	100	0	0	100	100
Contracts Law	4	100	100	0	0	100	100
Derecho de la Prevención de Riesgos	5	100	100	0	0	100	100

Asignaturas (modalidad presencial)	Total estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de las asignaturas	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Prácticas Académicas Externas	4	100	100	0	0	100	100
Trabajo Fin de Grado	5	100	100	0	0	100	100

### Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios (modalidad virtual)

Asignaturas (modalidad virtual)	Total estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de las asignaturas	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Fundamentos Básicos de Derecho Romano	7	100	28,6	0	71,4	100	28,6
Fundamentos Básicos de Historia del Derecho y las Instituciones	5	100	40	20	40	66,7	40
Fundamentos Básicos de Teoría del Derecho	7	100	57,1	14,3	28,6	80	57,1
Fundamentos Básicos de Ciencia Política	8	100	50	0	50	100	50
Fundamentos Básicos de la Criminología	14	100	50	0	50	100	50
Fundamentos Básicos de la Ciencia de la Administración	10	100	40	60	0	40	40
Fundamentos Básicos de Derecho Civil	8	100	37,5	0	62,5	100	37,5
Fundamentos Básicos de Economía y Empresa	7	100	28,6	0	71,4	100	28,6
Fundamentos Básicos de RRII y Derecho Internacional Público	2	50	100	0	0	100	100
Fundamentos Básicos de Derecho Constitucional	8	100	37,5	0	62,5	100	37,5

Asignaturas (modalidad virtual)	Total estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de las asignaturas	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Elementos de Derecho Constitucional	12	91,7	25	16,7	58,3	60	18,2
Elementos de Derecho Penal I	3	33,3	66,7	0	33,3	100	0
Elementos de Derecho Civil I	2	0	100	0	0	100	0
Elementos de Derecho de la UE	5	100	80	0	20	100	80
Elementos de Derecho Penal II	4	25	100	0	0	100	100
Elementos de Derecho Administrativo II	2	50	50	50	0	50	0
Elementos de Derecho Civil II	2	100	100	0	0	100	100
Elementos de Derecho Eclesiástico	3	100	33,3	0	66,7	100	33,3
Elementos de Derecho del Trabajo	3	100	100	0	0	100	100
Elementos de Derecho Procesal I	3	100	66,7	33,3	0	66,7	66,7
Elementos de Derecho Financiero	5	100	80	0	20	100	80
Elementos de Derecho Civil III	3	100	100	0	0	100	100
Elementos de Derecho Mercantil I	5	100	100	0	0	100	100
Elementos de Derecho de la Seguridad Social	4	100	100	0	0	100	100
Elementos de Filosofía del Derecho	5	100	80	0	20	100	80
Elementos de Derecho Procesal II	4	100	50	50	0	50	50
Elementos de Derecho Tributario	3	100	100	0	0	100	100
Elementos de Derecho Mercantil II	6	100	100	0	0	100	100
Elementos de Derecho Internacional Privado	4	100	100	0	0	100	100

Los estudiantes del grado han adquirido los conocimientos y las competencias vinculadas a las asignaturas cursadas.

En el curso 2022-2023, la tasa de rendimiento es de 77,9% y la tasa de éxito se sitúa en un 88,9%. Estos datos son resultado de la aplicación de una metodología docente basada en una atención personalizada.

Las actividades desarrolladas a lo largo de las asignaturas permiten asimilar los conocimientos y los sistemas de evaluación corroboran su adecuada consecución.

Los estudiantes adquieren los conocimientos y competencias de las asignaturas matriculadas, promocionando en el plazo esperado.

La tasa de graduación de la cohorte de entrada del curso 2018-2019 es del 98,8%. La tasa de eficiencia se ha mantenido por encima del 80%.

No hay datos definitivos de abandono en el curso académico 2022-2023, debido a que los estudiantes disponen de dos cursos académicos para retomar los estudios previamente abandonados.

Tras el análisis de las causas de las bajas que se han producido se deben fundamentalmente a un abandono de alumnos en modalidad virtual que cursaban el grado para la obtención de méritos en su actividad profesional. Estos perfiles compatibilizan sus estudios con el trabajo y no prosiguen en el grado bien por incompatibilidad o por el logro de otros méritos que disuaden al alumno de continuar en el grado. En la modalidad presencial el abandono se produce por un alumno con bajo rendimiento académico que decide dejar los estudios universitarios. Considerando el número de alumnos matriculados en el grado se considera que las causas no se deben directamente a la insatisfacción del alumnado con la titulación.

## 7. Indicadores de satisfacción

La planificación de las encuestas de satisfacción previstas para el curso académico se ha llevado correctamente y se ha obtenido una alta respuesta que permite evaluar el grado de satisfacción de alumnos, profesores, egresados y el colectivo de empleadores.

El nivel de participación de las encuestas es aceptable en todos los casos, aunque se destaca la dificultad para la obtención de respuestas por parte del colectivo empleador y de los egresados.

Atendiendo a los resultados de las encuestas realizadas al alumnado se confirma un alto nivel de satisfacción global con la titulación en ambas modalidades de impartición. En esta misma línea, los alumnos han valorado con puntuaciones elevadas el grado de satisfacción con el profesorado que imparte docencia, otorgando 4,18 puntos sobre 5 en la modalidad presencial y 4,55 puntos sobre 5 en la modalidad virtual.

El profesorado se muestra bastante satisfecho con la titulación, la gestión y con los recursos. Así, el Personal de Administración y Servicios también muestra un nivel de satisfacción elevado (4,20) con el grado en modalidad presencial y 4,16 en modalidad virtual.

Este es el curso académico del que se obtienen los primeros datos sobre egresados y de empleadores. Los egresados dan una valoración de 4,3 puntos sobre 5 y el colectivo de empleadores de 4,2 puntos sobre 5.

A continuación, se exponen las tablas con los resultados obtenidos en las distintas encuestas de satisfacción del presente curso académico:

**Satisfacción de los Estudiantes:**

- Satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente del Profesorado (modalidad presencial)

<b>Asignatura</b>	<b>Docente Evaluado</b>	<b>Media Profesor</b>
Fundamentos Básicos de Ciencia Política	Enrique Sánchez Prada	4.72
Fundamentos Básicos de Derecho Constitucional	Diego López-Galán Medina	4.77
Fundamentos Básicos de Derecho Romano	Silvestre Bello Rodríguez	4.68
Fundamentos Básicos de Historia del Derecho y las Instituciones	Rosa María Romero Ramírez	4.62
Fundamentos Básicos de Teoría del Derecho	Miguel Ángel López Lozano	4.73
Fundamentos Básicos de Derecho Civil	Cristina Caja Moya	5
Fundamentos Básicos de Economía y Empresa	Miguel Ángel Suárez Acosta	3.17
Fundamentos Básicos de la Ciencia de la Administración	José Luis Risquete Fernández	3.95
Fundamentos Básicos de la Criminología	Rebeca Castillo Santamaría	4.79
Fundamentos Básicos de RRII y Derecho Internacional Público	Ruth del Carmen Vaqueiro Vázquez	4.05
Elementos de Derecho Administrativo I	Patricia García-Gallardo Frings	3.31
Elementos de Derecho Civil I	José Ramón García Aragón	3.61
Elementos de Derecho Constitucional	Diego López-Galán Medina	4.75
Elementos de Derecho de la UE	Juan Avello Hermoso	4.67
Elementos de Derecho Penal I	Mónica Santamaría Gutiérrez	3.01
Elementos de Derecho Administrativo II	Patricia García-Gallardo Frings	4.61
Elementos de Derecho Civil II	Cristina Caja Moya	4.21
Elementos de Derecho del Trabajo	Álvaro De las Heras Lombilla	4.24
Elementos de Derecho Eclesiástico	Cristina Caja Moya	4.53
Elementos de Derecho Penal II	Miguel Ángel Hernández González	4.73

<b>Asignatura</b>	<b>Docente Evaluado</b>	<b>Media Profesor</b>
Elementos de Derecho Civil III	Cristina Caja Moya	4.47
Elementos de Derecho de la Seguridad Social	Álvaro de las Heras Lombilla	3.43
Elementos de Derecho Financiero	Jaime Sanz Blanco	4.5
Elementos de Derecho Mercantil I	Raúl Pérez Farrerons	3.63
Elementos de Derecho Procesal I	Mónica Santamaría Gutiérrez	3.89
Elementos de Derecho Internacional Privado	Evelyn Yadira Vega Barrera	4.71
Elementos de Derecho Mercantil II	Raúl Pérez Farrerons	3.88
Elementos de Derecho Procesal II	Rebeca Castrillo Santamaría	3.33
Elemento de Derecho Tributario	Jaime Sanz Blanco	3.43
Elementos de Filosofía del Derecho	Evelyn Yadira Vega Barrera	3.56
Common Law Reasoning and Institutions	Luca Moratal Roméu	4.02
Contracts Law	Luca Moratal Roméu	3.49
Derecho de la Prevención de Riesgos	Carlota Guillemet Nolasco	4.10
Protección de Datos	Rebeca Castrillo Santamaría	4.33
Régimen Jurídico del Negocio en la Red	Carlota Guillemet Nolasco	4.75
Propiedad Intelectual e Industrial	Alejandro M. Quintana Cózar	3.69
Trabajo Fin de Grado	Luca Moratal Roméu	4.5

- Satisfacción de los Estudiantes con las Prácticas en Empresas (modalidad presencial)

<b>Asignatura</b>	<b>Media Asignatura</b>
Prácticas en Empresa	4.28

- Satisfacción de los Estudiantes con el Título (modalidad presencial)

<b>Titulación</b>	<b>Media Titulación</b>
Grado en Derecho	3.88

### Satisfacción del profesorado:

- Satisfacción del Personal Docente e Investigador con el Título (modalidad presencial):

Personal Docente e Investigador	Media Titulación
Grado en Derecho	4.01

### Satisfacción de los Estudiantes:

- Satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente del Profesorado (modalidad virtual)

Asignatura	Docente Evaluado	Media Profesor
Fundamentos Básicos de Ciencia Política	Luca Moratal Roméu	4.80
Fundamentos Básicos de Derecho Constitucional	Daniel Gracia Pérez	4.99
Fundamentos Básicos de Derecho Romano	Silvestre Bello Rodríguez	4.47
Fundamentos Básicos de Historia del Derecho y las Instituciones	Valentín Navarro Caro	4.92
Fundamentos Básicos de Teoría del Derecho	Valentín Navarro Caro	4.97
Fundamentos Básicos de Derecho Civil	Daniel Gracia Pérez	4.65
Fundamentos Básicos de Economía y Empresa	Devora Peña Martel	4.85
Fundamentos Básicos de la Ciencia de la Administración	Marta Pardo Miranda	4.21
Fundamentos Básicos de la Criminología	Jose Antonio Posada Pérez	4.75
Fundamentos Básicos de RRII y Derecho Internacional Público	Carlota Guillemet Nolasco	5
Elementos de Derecho Civil I	José Ramon García Aragón	4.45
Elementos de Derecho Constitucional	Daniel Gracia Pérez	4.37
Elementos de Derecho de la UE	Marta Pardo Miranda	4.99
Elementos de Derecho Penal I	José Antonio Posada Pérez	5

Asignatura	Docente Evaluado	Media Profesor
Elementos de Derecho Administrativo II	Marta Pardo Miranda	5
Elementos de Derecho Civil II	Luca Moratal Roméu	5
Elementos de Derecho del Trabajo	Álvaro de las Heras Lombilla	5
Elementos de Derecho Eclesiástico	Luca Moratal Roméu	5
Elementos de Derecho Penal II	José Antonio Posada Pérez	4.75
Elementos de Derecho Civil III	Luca Moratal Roméu	5
Elementos de Derecho de la Seguridad Social	Álvaro de las Heras Lombilla	4.99
Elementos de Derecho Financiero	Jaime Sanz Blanco	4
Elementos de Derecho Mercantil I	Evelyn Yadira Vega Barrera	4.57
Elementos e Derecho Procesal I	Rebeca Castrillo Santamaría	4.94
Elementos de Derecho Internacional Privado	Carlota Guillemet Nolasco	N/A
Elementos de Derecho Mercantil II	Evelyn Yadira Vega Barrera	4.68
Elementos de Derecho Procesal II	Rebeca Castrillo Santamaría	5
Elemento de Derecho Tributario	Jaime Sanz Blanco	2.19
Elementos de Filosofía del Derecho	Luca Moratal Roméu	4.54

- Satisfacción de los Estudiantes con el Título (modalidad virtual)

Titulación	Media Titulación
Grado en Derecho	4.43

#### Satisfacción del profesorado:

- Satisfacción del Personal Docente e Investigador con el Título (modalidad virtual)

Personal Docente e Investigador	Media Titulación
Grado en Derecho	4.25

En lo que respecta a la titulación, un alto porcentaje de los alumnos se sienten satisfechos con el plan de estudios y considera que les proporciona las herramientas necesarias para desarrollarse en su futuro profesional. Además, destacan que los contenidos son actualizados y relevantes, lo cual les hace sentir que reciben una educación actual y de calidad.

Por otro lado, el profesorado ha obtenido una valoración muy positiva por parte de los alumnos. Los ítems de la encuesta que obtienen mayor puntuación están relacionados su nivel de conocimiento en las diversas materias y la capacidad para transmitir de manera clara y comprensible los contenidos de cada asignatura. Los alumnos también mencionan la actitud positiva y motivadora del profesorado lo cual crea un ambiente motivador y estimulante. Valoran muy positivamente el trato cercano y la capacidad de establecer una relación de confianza con el cuerpo docente.

En general, los alumnos se sienten apoyados y acompañados en su proceso de formación, lo cual contribuye a su éxito académico y personal.

ÍTEMS VALORADOS EN LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO:	Sobre 5 puntos
Me ha resultado fácil acceder al profesor para la realización de tutorías	4,4
El profesor resuelve las dudas y orienta a alumnos en el desarrollo de las tareas	4,35
La información que proporciona el profesor sobre la actividad docente (objetivos, actividades, bibliografía, criterios...)	4,23
El profesor favorece la participación de los estudiantes en el desarrollo de la actividad docente	4,21
En el desarrollo de esta actividad docente no hay solapamientos con los contenidos de otras actividades ni repeticiones	4,19
Las tareas previstas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo, etc.) guardan relación con lo que el profesor desarrolla en el aula	4,18
El profesor utiliza adecuadamente los recursos didácticos (audiovisuales, de laboratorio, de campo, etc.) para facilitar	4,18
Se han coordinado adecuadamente las tareas teóricas y prácticas previstas en el programa	4,17
Se han coordinado adecuadamente las tareas teóricas y prácticas previstas en el programa.	4,17
El modo en que evalúa (exámenes, trabajos individuales o de grupo, etc.) guarda relación con el tipo de tareas (teóricas, prácticas,...) que se realizan en la asignatura	4,15
El profesor explica con claridad y resalta los contenidos importantes de la actividad docente.	4,15
La bibliografía recomendada por el profesor es útil para desarrollar las tareas individuales o de grupo	4,15
El profesor prepara, organiza y estructura bien las actividades o tareas que se realizan en la clase	4,13
Los créditos asignados a la actividad docente guardan proporción con el volumen de contenidos y tareas que comprende	4,13
El profesor consigue despertar interés por los diferentes temas que se abordan en el desarrollo de la actividad docente	4,12
El profesor aplica de un modo adecuado los criterios de evaluación recogidos en el programa	4,1
El profesor reduce o amplía el programa en función del nivel de conocimientos previos de los estudiantes	4,08
He mejorado mi nivel de partida, con relación a las competencias previstas en el programa	4

## 8. Seguimiento del Plan de Mejora 2022/2023

En este apartado se realiza el seguimiento de las acciones del Plan de Mejora del curso anterior.

ID	CRITERIO	ASPECTOS QUE DEBEN SER MODIFICADOS	ACCIONES DE MEJORA	EVIDENCIAS / INDICADORES	RESPONSABLES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN (No iniciada, En proceso, Finalizada)	FECHA DE EJECUCIÓN PREVISTA
1. GESTIÓN DEL TÍTULO	1	1. Incrementar el número de estudiantes matriculados.	Plan de captación de nuevos estudiantes diseñado por la Universidad.	Número de alumnos matriculados	Departamento comercial y de Admisiones	En proceso	Enero 2023
		2. Actualizar la memoria en los relativo a la normativa académica de aplicación y al ajuste al nuevo Real Decreto 822/2021.	Realizar una modificación de la memoria del Grado.	Memoria modificada con informe favorable	Decanato Dirección del Título Calidad	En proceso	Abril 2023
		3. Incluir el Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias.	Realizar una modificación de la memoria del Grado.	Memoria modificada	Decanato Dirección del Título Calidad	En proceso	Junio 2024
2. RECURSOS	4	4. Aumentar la plantilla de profesorado no asociado, cumpliendo con los compromisos de la MV.	Ajustar la plantilla de profesorado a la memoria verificada y a la legislación vigente.	Tabla 3	Decana de la Facultad	En proceso	Junio 2024
		5. Poner en marcha acciones que posibiliten el reconocimiento de sexenios de investigación, e incrementar la participación del profesorado en cursos y proyectos de innovación docente.	La experiencia investigadora se potenciará en los próximos años con el Plan de Fomento de la Investigación	Evidencia EA8: Plan de Fomento de la Investigación	Decana de la Facultad Servicio de Calidad	En proceso	Junio 2024
	5	6. Promover acciones para garantizar la orientación y el apoyo al estudiantado, así como dar a conocer los programas de orientación profesional del COIE.	Se elabora la planificación de las acciones para garantizar la orientación y el apoyo al estudiantado, así como dar a conocer los programas de orientación profesional del COIE.	Evidencia COIE	Decana de la Facultad Servicio de Calidad	Finalizada	Julio 2023
		7. Realizar actuaciones de información sobre los programas de movilidad con el fin de fomentar la movilidad nacional e internacional del alumnado y del PDI.	Se elaboró el plan de actuaciones de información sobre los programas de movilidad nacional e internacional de alumnado y del PDI.	Evidencia EA9: Programa de Movilidad	Departamento de Movilidad	Finalizada	Octubre 2022

## 9. Plan de Mejora 2023/2024

Este título fue verificado sin acciones de mejora en el informe final de acreditación (IFA). Incluimos, en este punto, los puntos y acciones de mejora detectados por la Comisión de Garantía del Título y el Informe de Seguimiento del título por ACCUEE:

DIMENSIÓN	CRITERIO	ASPECTOS QUE DEBEN SER MODIFICADOS	ACCIONES DE MEJORA	EVIDENCIAS / INDICADORES	RESPONSABLES	FECHA DE EJECUCIÓN PREVISTA
<b>1.GESTIÓN DEL TÍTULO</b>	1	1.- Implantación de los cambios propuestos en la Modificación de la Memoria Verificada de 2022.	Implantar los cambios aprobados en la Modificación de la Memoria de verificación: Actualización de los requisitos de acceso Reconocimiento de créditos por experiencia profesional y laboral Modificación del plan de estudios	Actas de la CGCT	Decanato Dirección del Título CGCT	Septiembre 2023
		2.- Actualizar la memoria en los relativo a la normativa académica de aplicación y al ajuste al nuevo Real Decreto 822/2021.  La Modificación de la Memoria de Verificación contempla las exigencias del RD 822/2021 pero no estaba adaptada la plataforma de ANECA para su presentación según el formato requerido en el Real Decreto.	Presentar Modificación a la Memoria de Verificación de 2022 para adaptarla al RD822/2021	Memoria modificada con informe favorable	Decanato Dirección del Título Calidad	Marzo 2024
		3. Incrementar el número de estudiantes matriculados.	Plan de captación de nuevos estudiantes diseñado por la Universidad.  Colaboración en las acciones de captación de alumnado con Jornadas de Puertas Abiertas, orientación al potencial alumnado con profesorado de la titulación, realización de actividades para dar a conocer el grado como visitas o webinars.	Número de alumnos matriculados	Departamento comercial y de Admisiones	Noviembre-junio 2024
		5. Incluir el Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias.	La Universidad del Atlántico Medio consignará los créditos a reconocer en la aplicación informática del Ministerio cuando se reciban los acuerdos de reconocimiento de créditos del organismo	Memoria modificada	Decanato Dirección del Título Calidad	En proceso

DIMENSIÓN	CRITERIO	ASPECTOS QUE DEBEN SER MODIFICADOS	ACCIONES DE MEJORA	EVIDENCIAS / INDICADORES	RESPONSABLES	FECHA DE EJECUCIÓN PREVISTA
			competente, presentando el Modifica correspondiente.			
2. RECURSOS	4	7. Aumentar la plantilla de profesorado no asociado, cumpliendo con los compromisos de la MV.	Ajustar la plantilla de profesorado a la memoria verificada y a la legislación vigente.	Tabla 3	Decana de la Facultad	Septiembre 2023- mayo2024
		8.- Avanzar en la internacionalización del profesorado, implementando estrategias específicas y realizar un seguimiento de su eficacia.	Promoción del programa Erasmus+. Participación en proyecto Erasmus Mundus. Programación de acciones conjuntas con profesorado incoming.	Solicitudes de movilidad Erasmus+ Registro de participación del profesorado	Decana de Facultad Departamento de Movilidad	Febrero 2024
	5	9.- Ampliar el número de instituciones/entidades para hacer frente a las Prácticas Académicas Externar en la modalidad presencial.	Actualización de los convenios de cooperación educativa y ampliación de los perfiles de alumnos en prácticas de despachos y consultoras.	Listado de convenios de cooperación educativa del Grado	Decana de Facultad Dirección del Título Responsable de Salidas Profesionales	Septiembre 2023